

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 31 DE MAYO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 22

FECHA	:	Mayo 21 de 2025
HORA	:	8:10 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Propositiones y varios.
3. Lectura del acta No. 21 de mayo 20.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 10 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el transcurso ingresa el diputado Jorge Arredondo.
2. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas.

Varios:

Solicita el presidente concertar una fecha para recibir a la contraloría departamental y al ICBF.

El diputado Jorge Arredondo, llama la atención, por un caso personal de preinfarto de su madre, relacionado con la mala atención del servicio de salud en Villagarzón. Considera que se debe revisar el talento humano de las IPS y para ello se debe citar a los gerentes.

Está de acuerdo el presidente con esta situación de mala prestación del servicio de salud que sucede en todos los municipios.

3. Lectura del acta No. 21 de mayo 20. Leída y sometida a votación, levantando la mano se aprueba esta acta por los 11 diputados presentes en el recinto.

José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón. Ana María Cuéllar Cubillos. Nolver Jair Figueroa Delgado.	Diego Armando Figueroa Muñoz. Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	---

Se retoma el punto de varios:

El Presidente cede la palabra al señor Muriel, denominado el Guacamayo del Departamento, atleta discapacitado, quien narra sus participaciones en competencias e informa que en el departamento harán una carrera denominada, corre con el guacamayo, por sus logros en atletismo y su cumpleaños, para lo cual solicita la colaboración de los diputados de la Asamblea Departamental.

La diputada Karina Ramírez, vicepresidente de la comisión de hacienda informa que se asignan los siguientes ponentes: Diputado Mauro Sánchez, ponente del proyecto de ordenanza No. 1181, y Diputado Jorge Arredondo, ponente del proyecto de ordenanza No. 1180.

El diputado Wilian Botina, presidente de la comisión del plan de desarrollo, informa que designa como ponente al diputado Diego Figueroa, del proyecto de ordenanza No. 1179.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y solicita estar pendiente para nueva convocatoria a sesión plenaria.



José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jazmín Córdoba Cañas
Secretaria General